

Consulta indígena para nuevo sistema de tierras se extenderá hasta el 2026

REGIÓN. Subsecretario del Interior, Víctor Ramos, explicó que los plazos “no son taxativos” y recalcó que la idea es sentar las bases para mejorar la política que tiene el Estado para la restitución territorial a comunidades mapuches.

Juan Carlos Poblete González
 juancarlos.poblete@australtemuco.cl

Hasta el primer trimestre del próximo año podría extenderse la consulta indígena que sentará las bases para crear un nuevo sistema de entrega de tierras en favor de comunidades mapuches.

Así lo dio a conocer el subsecretario del Interior, Víctor Ramos, quien estuvo de visita en Temuco en torno a hitos derivados de las conclusiones de la Comisión para la Paz y el Entendimiento.

“Esta consulta tiene distintas fases, que están descritas dentro del Convenio 169 y que pueden ser flexibles en fases de deliberación o acuerdos finales. No son taxativos los plazos y los tiempos en los cuales pueda terminar. Podría ser que se extienda y trascienda más allá de marzo de 2026. A mi me gustaría que quizás fuese antes. Pero puede que termine en enero o en febrero. Lo del plazo final no es una regla tan taxativa. Lo importante es que haya tiempo y espacio para la deliberación autónoma de las propias comunidades y eso es lo que el Ejecutivo tiene que resguardar”, explicó el subsecretario Ramos.

Respecto del monto que el Gobierno desembolsará para realizar esta consulta indígena, el subsecretario prefirió no en-

tregar la cifra, indicando que producir un espacio de diálogo social “no es un gasto, es una inversión”, detallando que la licitación realizada por el Ministerio de Desarrollo Social aborda la producción de las actividades de encuentro, el transporte, la alimentación, materiales y equipos profesionales.

CONSULTA INDÍGENA

La Comisión para la Paz y el Entendimiento estimó que, si bien entre 1994 y 2024 se han entregado más de 230 mil hectáreas entre Biobío y Los Lagos, podrían pasar entre 86 y 182 años hasta que las 700 comunidades mapuches, que consiguieron la aplicabilidad para compra de tierras, así como las mil 200 que esperan reconocimiento para acceder a lo mismo, logren recibir terrenos.

Por lo anterior, la Comisión sugirió la creación de un nuevo sistema de tierras que tenga principios como “apego a los estándares internacionales en materia de derechos indígenas” y mecanismos concretos que permitan generar “legitimidad y confianza” para un proceso de reparación “justo y eficaz”.

La forma en la que ese sistema se va a crear es lo que ahora comenzará a conversarse con las propias comunidades mapuches. Para ello, habrán reuniones para convocar a co-



EL SUBSECRETARIO RAMOS Y EL DELEGADO ABDALA PRESENTARON AL CONSEJO ASESOR.

munidades en 29 lugares, como puntos de encuentro para comunidades de las 32 comunas. En toda la Macrozona Sur, serán más de 71 encuentros.

La consulta indígena tiene numerosas fases y considera varias reuniones en cada uno de esos 29 lugares.

Víctor Ramos dice que el Gobierno está “a la espera y atento a lo que ocurre en este

diálogo”. “Lo que se propone es un nuevo sistema de tierras que complemente la Ley Indígena”, dijo el titular de Interior.

En el contexto del inicio de la consulta indígena, que tiene sus primeras fechas de encuentro para la segunda semana de agosto, ayer se dio a conocer la creación de un “Consejo Asesor” para la ejecución, el cual integra a 21 figuras como recto-

21

integrantes tiene el Consejo Asesor para la Consulta Indígena, presentado ayer en Temuco.

res de universidades, líderes religiosos y dirigentes mapuches de variadas organizaciones indígenas.

03